De otro golpe



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

1- (de cara al pasado) En otra ocasión, más tarde, de otra vez.

2- (de cara al futuro) En otra ocasión, para otra ocasión (= pa otro golpe).

Ver: Pa otro golpe

• Cuando compramos levantamos la paer esa, y aluego de otro golpe jicimos la cuadra, pero ya lo menos un año más tarde.

• Amos a dejal ya que descansen los muchachos, y aluego de otro golpe acabamos de segal ese lao de ahí. A la tarde u mañana, que priesa, nenguna.

Campos semánticos: Expresiones

Comentarios:

Esta expresión era, y sigue siendo, muy usada, aunque también se puede decir "de otra vez", pero menos.

No confundir con la también común expresión "de un golpe / de otro golpe" con el sentido estándar de que se hizo todo de una sola vez o al mismo tiempo (*se comió to los jigos de un golpe y de otro golpe to las moras*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com